



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL RIONEGRO SUR

RESOLUCIÓN 005082 DEL 15 DE NOV. DE 2005

DANE:

225151000381

NIT:

832.006.682-9



Fecha: viernes, 29 de agosto de 2025

INVITACIÓN A OFERTAR POR SUBASTA Ó MEJOR PRECIO No. RS-2025-08

La I.E.D., pretende adelantar un proceso de contratación por Manual de Contratación inferior a los 20 S.M.M.L.V., en virtud de lo dispuesto en el Decreto No. 3576 del 17 de septiembre de 2009. para lo cual remito las condiciones generales en donde encontrará la información necesaria.

OBJETO:

SUMINISTRO DE ELEMENTOS PROYECTO DEPORTIVO PARA TODA DE LA I.E.D. SEGÚN ANEXO No.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

PROCESO	FECHA	HORA	LUGAR
PUBLICACION LA INVITACION A OFERTAR	29/08/2025	12:00m	SECOB
FECHA LIMITE PARA PRESENTACION DE OFERTA	29/08/2025	2:00pm	IED
TERMINO PARA EVALUACIÓN	29/08/2025	2:30pm	IED
FECHA DE ADJUDICACION	29/08/2025	2:30pm	IED
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y FIRMA DE CONTRATO	29/08/2025	3:00pm	IED
DIAS EJECUCION CONTRATO	30		
FECHA TERMINACION CONTRATO	29/09/2025	2:00pm	IED
FECHA LIQUIDACION CONTRATO	29/09/2025	3:30pm	IED

IT	FACTOR DE SELECCIÓN	%
1	CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS COMPLETOS Y EN LA FECHAS ESTABLECIDAS	20
2	ACTIVIDAD ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LO SOLICITADO	30
3	OFERTE DE LA PROPUESTA CON MAYOR EFICIENCIA,PRECIO Y CALIDAD	50
TOTAL PUNTAJE		100

PRESUPUESTO OFICIAL:

Valor: \$ 6.085.000,00

Son: SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL

PESOS M.CTE

Requisitos para Presentar Ofertas:

El proponente deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar la carta de presentación de oferta. (ANEXOS 1 y 2) ó Propuesta Económica (Cotización), En la Fecha y hora estipulada para la Presente Convocatoria.
- El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para contratar, especialmente por las establecidas en la Constitución Política, en la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.
- Con la firma de la Carta de Presentación de la Oferta el oferente debe afirmar bajo la gravedad del juramento que no se halla incurrido en ninguna causal de incompatibilidad, inhabilidad prevista en la Ley. En caso de no existir la afirmación sobre la gravedad del juramento se entiende por parte de la I.E.D., que con la sola firma del representante legal se efectúa el juramento.
- Cumplir con todos y cada uno de los documentos y requisitos exigidos en la presente invitación a ofertar y con la normatividad vigente sobre la materia. Adjuntar de manera Obligatoria el RUT y Certificado de Cámara de Comercio Actualizados, para verificar Actividad Económica.
- Los proponentes deben estudiar la información presentada en los presentes términos de la invitación y analizar las circunstancias y condiciones que puedan afectar el desenvolvimiento de todas y cada una de las actividades a ejecutar.
- La propuesta debe ser en consecuencia elaborada de acuerdo con los requerimientos técnicos, legales y económicos de los presentes términos de referencia. Además tener en cuenta que la entrega se debe realizar en las instalaciones de la Institución Educativa (AREA RURAL).
- Las propuestas se deben presentar en pesos colombianos.

CONDICIONES FINANCIERAS:

Los proponentes deberán contemplar en el valor de su propuesta el IVA., de conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 788 de 2002 y los demás descuentos que le genere la contratación en la I.E.D. Pero el Valor que se tomará como Mejor propuesta será el Valor Base (Antes de IVA), siempre y cuando junto con el IVA no superé el Valor del CDP de la presente Convocatoria.

Para la presente Convocatoria, El proponente debe detallar el valor Unitario y Total según la cantidad de cada ítem (ANEXO 2), indicando el IVA respectivo. y los elementos que sean suministrados, deben detallar sus características que han de ser de material reconocido en el mercado y calidad garantizada, resistentes y de alta durabilidad. Que serán aprobadas y son las que debe suministrar, no se aceptan cambios o variaciones salvo por mejor calidad y superior garantía.

LUGAR DE ENTREGA: Se debe realizar en la(s) siguiente(s) Ubicación(es):

<https://maps.app.goo.gl/yzRAQmxLejt1MfbA8>

FORMA DE PAGO:

La I.E.R.D. pagará el valor del contrato así: pago total mediante acta final, previa presentación de informe con los soportes de pago de seguridad social y riesgos profesionales por parte del CONTRATISTA, certificación del objeto del contrato realizado a satisfacción por parte del supervisor del contrato que estará a cargo da la persona designada para cada Vigencia.

PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución será el establecido a partir del acta de inicio.

Al valor cotizado se le realizarán las siguientes retenciones de ley, según sea el caso:

CONCEPTO		APLICA / NO APLICA		PORCENTAJE DE RETENCION
		BASE	CONDICION	
RETEFUENTE	COMPRAS	>= 10 UVT	DECLARANTE	2,5%
	COMPRAS	>= 10 UVT	NO DECLARANTE	3,5%
	SERVICIOS	>= 2 UVT	DECLARANTE	4%
	SERVICIOS	>= 2 UVT	NO DECLARANTE	6%
	TRANSPORTE	>= 2 UVT	N/A	1%
RETEIVA		100%	REGIMEN COMUN	15%
RETEHONORARIOS		100%	REGIMEN COMUN	10% / 11%

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA FAVORECIDA: De acuerdo a la naturaleza del objeto y al tipo de contrato, en caso de ser favorecido deberá tener en cuenta que debe presentar los siguientes documentos habilitantes dentro del término establecido en el cronograma:

IT	DOCUMENTO
1	Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1). Firmada por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica, según modelo establecido por la entidad, con su firma Certifica encontrarse ausente de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado.
2	Propuesta técnica y económica (incluye cronograma y presupuesto si aplica). (Anexo 2)
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. (Personas naturales y representantes legales de personas jurídicas).
4	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).
5	Fotocopia del Certificado de antecedentes penales (pasado judicial) vigente, expedido por la Policía Nacional. (Personas naturales y representantes legales de personas jurídicas).
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios descargado del sitio web de la Procuraduría General de la Nación. www.procuraduria.gov.co . (Personas naturales y representantes legales de personas jurídicas).
7	Boletín de Responsabilidad Fiscal, descargado del sitio web de la Contraloría General de la Nación www.contraloriagen.gov.co . (Personas naturales y representantes legales de personas jurídicas).
8	Formato original de la Hoja de vida, en el formato único de que trata la Ley 190 de 1995 y la Resolución 535 de 2003, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Este requisito aplica tanto para las personas naturales como para las personas jurídicas. En el caso de las personas jurídicas se deben adjuntar los formatos de hoja de vida diligenciados tanto de la persona jurídica como del representante legal www.dafp.gov.co
9	Formato original de la Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica, en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública. www.dafp.gov.co . (Personas naturales y representantes legales de personas jurídicas).
10	Constancias de pago de aportes a seguridad social (salud y pensión) como cotizante en el caso de las personas naturales. Si es persona jurídica, constancias (planillas) de pago de aportes parafiscales y seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales)
11	Fotocopia de la tarjeta profesional si fuere el caso.
12	Certificación Bancaria a nombre del Oferente (Persona Natural, Persona Jurídica) ó en su defecto una Autorización de Cuenta para Transferencia del Pago.
13	Declaración de Renta (Persona Natural), para determinar condición de Declarante y así mismo determinar el Porcentaje de retención a realizar (si aplica).

OBLIGACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL: En el evento de adjudicarse la presente invitación, EL CONTRATISTA deberá tener en cuenta que para efectos del pago deberá presentar copia de las planillas de pago de seguridad social y aportes parafiscales correspondiente al mes contratado.

NOTA: EMAIL INSTITUCIONAL(ES) PARA ENVIO PROPUESTAS
institucionesruralescaqueza@gmail.com

Atentamente,



(Original Firmado)
EDGARD GHEOVANNY SANTANA BERNAL
C.C. No.79.167.977 de UBATÉ
RECTOR(A)



(Original Firmado)
RAMIRO AUGUSTO GUTIERREZ CLAVIJO
C.C. No.11.412.913 de CAQUEZA
PAGADOR(A)

SOLICITUD CDP N° 0016

Nit: 832006682-9

lunes, 25 de Agosto de 2025

SEÑOR (A) PAGADOR (A):

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO QUE SEA REVISADO EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025 CON EL FIN DE GENERAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA REALIZAR EL SIGUIENTE GASTO:

OBJETO:
SUMINISTRO ELEMENTOS DEPORTIVOS
SON: SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$6.085.000,00)

SOLICITANTE	
RESPONSABLE	EDGARD GHEOVANNY SANTANA BERNAL
CARGO	RECTOR(A)



EDGARD GHEOVANNY SANTANA BERNAL.
RECTOR.

CDP-2025: 0016

Nit: 832006682-9

lunes, 25 de Agosto de 2025

EL SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL
DEPARTAMENTAL RIONEGRO SUR

CERTIFICA:

QUE UNA VEZ REVISADO EL LIBRO DE CONTROL DE PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2025 , SE ENCONTRO QUE EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL SIGUIENTE GASTO:

CDP-2025-0016	RP	OP	EGR
Rubro	Nombre		Valor
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD FORMACION INTEGRAL		\$6.085.000,00
	Elementos n.c.p. para juegos deportivos		\$6.085.000,00
TOTAL			\$6.085.000,00

OBJETO:

SUMINISTRO ELEMENTOS DEPORTIVOS

SON: SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS

SOLICITANTE	
RESPONSABLE	EDGARD GHEOVANNY SANTANA BERNAL
CARGO	RECTOR(A)

NOTA: Este Certificado tiene validez para su utilización hasta el día 2025-12-31 00:00:00


RAMIRO AUGUSTO GUTIERREZ CLAVIJO.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Registro Presupuestal RP-2025-0016

Nit: 832006682-9

viernes, 29 de Agosto de 2025

EL PAGADOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL RIONEGRO SUR

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO(S) :

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO			
SUMINISTRO ELEMENTOS DEPORTIVOS			
Nº Contrato: 0			
A FAVOR DE	OSCAR HELMUT VASQUEZ BAQUERO	NIT	82393399
CDP-2025-0016	RP-2025-0016	OP	EGR
IMPUTACION PRESUPUESTAL			
RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR	
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD FORMACION INTEGRAL	\$6.085.000,00	
	Elementos n.c.p. para juegos deportivos	\$6.085.000,00	
		\$6.085.000,00	

SON: SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS

Se expide en CAQUEZA a los 29 dias del mes de Agosto de 2025



RAMIRO AUGUSTO GUTIERREZ CLAVIJO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO.